

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz

Período: 2022

Responsable del programa:

Samantha Estephania Fuentes Rosas



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPIL-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría:

Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García

Titular de la Entidad

Mtro. Juan Manuel Arzola Castro

Unidad de Género:

Ing. Samantha Estephania Fuentes Rosas



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPHL 096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



Tabla de contenido

Informe ejecutivo	5
Antecedentes	7
Justificación	8
I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.....	9
Objetivo	9
Vinculación inter	9
Vinculación intra	9
1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.	9
1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional. .	10
1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.....	10
II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS	13
Objetivo	13
Vinculación inter	13
Vinculación intra	13
2.1. Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.....	13
III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.	15
Objetivo	15
Fortalecer la comprensión del personal para identificar el Hostigamiento y el Acoso sexual en su entorno laboral y conocer los medios de apoyo para su prevención, atención y sanción.	15
Vinculación inter	15
Vinculación intra	15



Vigencia: 2020.09.17-2034.09.17
Registro: RPrL-096



3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.	15
3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.....	16
Bibliografía	17
Anexos	18
Anexo 1.- Diagnostico.	18
Anexo 2.- PATINV Planeación y Programación 2022 (formato Excel) que integra las acciones formalmente alineadas a lo descrito en este documento Word y que justificarán las metas y avance de cumplimiento a sus indicadores de la Actividad Institucional Transversal 470 Igualdad de Género. iError! Marcador no definido.	



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPH/L-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx

Informe ejecutivo

El presente Programa Anual de Trabajo de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz tiene como finalidad el dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, al Programa Sectorial de Educación para contribuir a la prevención de la desigualdad, la eliminación de la violencia contra las mujeres, el Programa Especial "Cultura de Paz y Derechos Humanos", El objetivo número 5 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 y la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGMs), así como a prevenir y atender situaciones de hostigamiento sexual y acoso sexual que se presenten en esta Institución.

En este tenor, es fundamental planear, establecer y ejecutar acciones asertivas que tengan como propósito contribuir a la sociedad en materia de género, derechos humanos y cultura de paz, concientizando y fomentando una vida libre de desigualdad, violencia y discriminación, incentivando la inclusión de poblaciones vulnerables y grupos minoritarios y brindándoles voz y valorizando su presencia en el desarrollo de actividades dentro de la sociedad.

Durante el año 2022, la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz tiene como objetivo atender las problemáticas antes descritas, mediante pláticas en modalidad presencial y virtual dirigidas a la administración y a toda persona que la conforma, iniciando primeramente con la Alta Dirección, involucrando a las posiciones de toma de decisiones, para posterior incentivar con el ejemplo al personal a su cargo.

En temas de erradicación de la violencia, se tiene planeado generar vinculación con instituciones que brindan soporte a la erradicación de la violencia de género, así mismo, realizar convenio con el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia, en esta misma línea, se tiene programado difusión y capacitaciones a todo el personal en el Protocolo de para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. Lo antes mencionado estará reforzado por la difusión de la campaña "Día Naranja", la cual contará con difusiones mensuales de información que permitan reconocer los tipos de violencia e incentivar a denunciar la misma. Estas actividades estarán soportadas con el compromiso y la emisión por parte de la Alta Dirección del "Pronunciamiento Cero Tolerancia a la violencia".



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPR/L-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



Con el objetivo de visibilizar la desigualdad y tomar acción, se establece la difusión mensual de fechas conmemorativas realizando la dispersión de información mediante correo institucional a todo el personal, así mismo, se utilizará un apartado del Boletín institucional para dar a conocer datos curiosos y/o iniciativas que ayuden al personal a entablar acciones positivas que erradiquen las diversas temáticas que aquejan a nuestra sociedad.

Se trabajara con todo el personal, poniendo mayor énfasis a las personas que por sus actividades son responsables de la redacción de documentación oficial para difusión externa, con la finalidad de hacer un correcto uso del Lenguaje inclusivo y no sexista, que permita mencionar y visibilizar la participación de la mujer en las diversas actividades en el quehacer laboral, esto se lograra, facilitando herramientas como un Instructivo de Lenguaje que permita facilitar al personal las diversas maneras en que se puede expresar una misma idea de forma no sexista, igualmente se tiene planeado capacitar a la Alta Dirección en la importancia y uso del Lenguaje Inclusivo y No Sexista, mediante un curso en modalidad virtual.

Para este año a fin de medir y conocer la situación institucional y la perspectiva de cada persona que integra la Universidad, se llevará a cabo la aplicación de la encuesta "Clima Laboral" y de esta manera conocer las oportunidades de mejora y las temáticas que necesitan ser reforzadas y conocer los resultados de la implementación de las acciones antes mencionadas.

Con la plena convicción de que las acciones promovidas por esta Institución fortalezcan y contribuyan a la institucionalización de la perspectiva de género, previniendo y eliminando todo tipo de discriminación y violencia, se llevaran a cabo los objetivos establecidos.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RP/IL/096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



Antecedentes

Las autoridades educativas han manifestado su preocupación y el interés por promover acciones para implementar la igualdad de hombres y mujeres, la eliminación de la violencia contra las mujeres, así como el desarrollo de programas para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual, derivado de ello la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz inicio sus trabajos desde el año 2015, obteniendo la certificación en la NMX-R-025 SCFI-2015 en 2016; y sigue dando continuidad a los trabajos hasta la fecha, recibiendo la recertificación en Septiembre de 2020 y continuando con la misma por cuatro años más.

Durante el periodo enero-diciembre 2021, se sensibilizo al 70 % del personal incluyendo en este porcentaje a personal docente, administrativo y posiciones de toma de decisión, recibió capacitación todo el personal sin distinción alguna, sin embargo durante esta año a pesar de las dificultades mundiales por temas de Contingencia (virus SARS COVID19), se obtuvo un incremento en la formación del personal femenino el cual alcanzo un 30% más de especialización en temas relacionados con sus actividades laborales, superando al personal masculino.

La Inclusión Educativa es tema primordial a tratar en la Universidad, como iniciativa se logró Certificar a 8 docentes de diferentes Programas Educativos durante 7 meses, los cuales iniciaron el proceso de identificación de brechas educativas y barreras de aprendizaje entre el alumnado.

Se logro la Certificación en la NOM-034-STPS-2016 Acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad, brindando formación a 31 personas colaboradoras pertenecientes a los Departamentos de Servicios Generales, Recursos Humanos, Protección Civil, así como a personal que integra el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, con la finalidad de conocer las normativas y lineamientos aplicables al área de trabajo, para generar espacios de trabajo accesibles y seguros para toda persona, en esta misma línea poder brindar el mantenimiento adecuado y asegurar modificaciones futuras a la infraestructura de la Universidad contemplando el libre desplazamiento de toda persona.

Se brindo sensibilización al personal en temas de Lenguaje Inclusivo y Accesible, dando a conocer la importancia de dar a conocer la importancia de la comunicación entre todas las personas, lo anterior se logró mediante el taller "Atención accesible para toda persona" con duración de 3 horas y una participación de 100 colaboradoras y colaboradores pertenecientes a las diversas áreas que conforman la Universidad.

En temas de Erradicación de la violencia se realizaron conferencias con una asistencia del 60% del total del personal.

Durante el periodo 2021 se mantuvo el personal que labora en la Universidad y que es parte de poblaciones vulnerables, con una inclusión de 17 personas que cuentan con algún tipo de discapacidad, patología y/o es persona adulta mayor.



Justificación

Derivado de la aplicación de la encuesta Clima Laboral de 2021 al personal de esta casa de estudios, se han obtenido porcentajes tales que indican que un 14.65% han sido testigos de actos discriminatorios, 6.06% han sufrido hostigamiento y acoso sexual; por lo que es necesario continuar con las acciones que reduzcan cada vez más los porcentajes que se tienen actualmente, se ha requerido difundir a través de carteles y medios digitales el proceso para presentar una queja o denuncia por situaciones de este tipo, ya que de acuerdo a estadísticas 17.68% desconocen dicho proceso.

Asimismo, también se contaron con resultados significativos favorables, el 97.98% indica que para su contratación no fue más importante su sexo, el 97.47% afirma que no se ha despedido a alguna mujer por embarazo u orillado a renunciar al regresar de su licencia de maternidad, el 97.47% afirma no haber recibido proposiciones o peticiones directas o indirectas para establecer una relación sexual en el Centro de trabajo

En un análisis de causa raíz en temas de Capacitación en el rubro de Igualdad Laboral y No Discriminación se obtuvieron resultados que dieron a conocer la necesidad de realizar mayores esfuerzos en concientizar sobre la importancia de las acciones que la Universidad realiza en pro de la igualdad, equidad y no discriminación.

Por lo anterior expuesto se establecieron como objetivos que el 100% del personal que labora en la Universidad tengan conocimiento de las acciones que se realizan al interior, conociendo los marcos jurídicos internacionales, nacionales y estatales que fomentan los Derechos humanos de toda persona.

Cabe mencionar que se buscará fomentar la participación activa del personal que conforma la Alta Dirección y las posiciones de toma de decisiones, para lograr una efectiva y eficiente integración de todo el personal, en las actividades que corresponden a erradicar la violencia, la protección de los Derechos Humanos y la inclusión de toda persona.

Igualmente se exhortará al área Académica en la implementación y difusión de material con perspectiva de género, erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas y la identificación de poblaciones vulnerables entre el alumnado.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPI/L 096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx

I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Objetivo

- Fortalecer las políticas orientadas al respeto de los Derechos Humanos, a la igualdad sustantiva y la no discriminación, enfatizando la perspectiva de género en toda la comunidad Universitaria.

Vinculación inter

Se llevará a cabo mediante la colaboración con instituciones externas como lo son el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Consejo para prevenir la Discriminación (CONAPRED), Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), Órgano Interno de Control (OIC)

Vinculación intra

Se llevará a cabo mediante la colaboración con la Rectoría, las Direcciones de área, el Departamento de Imagen y Comunicación, Servicios Generales, Servicio Médico y el Centro Psicopedagógico Tutorial, para el desarrollo de las actividades.

1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

1.1.1 Mesa de trabajo con la alta Dirección (Rectoría, Administración y Finanzas, Académica, Extensión Universitaria, Vinculación, Evaluación y Control) para establecer el compromiso y la coordinación de actividades que garanticen la inclusión de acciones con Perspectiva de Género al interior de la Universidad, esta actividad se llevará a cabo en el mes de marzo del año en curso.

1.1.2 Mesa de trabajo con el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación para la coordinación y seguimiento de las acciones a llevarse a cabo establecidas en el PATINV, esta actividad se llevará a cabo una vez cada cuatrimestre.

1.1.3 Planeación del Mantenimiento a la Infraestructura accesible se llevará a cabo en marzo en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y la comisión de Infraestructura y de Auditorías.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPIL-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



1.2 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional.

- 1.2.1 **Aplicación** del cuestionario de Percepción de Clima Laboral al personal de la UTCV, esta actividad se coordinará con el área de Recursos Humanos, Planeación, esta actividad se llevará a cabo en el mes de septiembre del año en curso.
- 1.2.2 **Auditoría Interna de Vigilancia** para mantenimiento de la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, esta actividad se coordinará con el área del Sistema Integral de Gestión, Recursos Humanos y la alta Dirección, se llevará a cabo en el mes de junio.
- 1.2.3 **Auditoría Externa de Vigilancia** para mantenimiento de la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, esta actividad se coordinará con el área del Sistema Integral de Gestión, Recursos Humanos y la alta Dirección, se llevará a cabo en el mes de junio.
- 1.2.4 **Recorrido de Infraestructura accesible** para el mantenimiento de los espacios indicados para personas con discapacidad motriz, esta actividad se coordinará con la Comisión de Infraestructura y Auditoría, y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, se llevará a cabo en el mes de mayo.
- 1.2.5 **Revisión** de Lactario Institucional para el mantenimiento del espacio indicado para madres (alumnas, personal docente y administrativo y/o visitantes) en periodo de lactancia, esta actividad se coordinará con el Servicio Médico, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Departamento de Prensa y Difusión, se llevará a cabo en el mes de mayo.

1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

- 1.3.1 **Se compartirá** manual de Comunicación institucional con perspectiva de género al Departamento de Prensa y Difusión y al personal que brinda soporte para redacción, así como al Departamento de Tecnologías de la información, con la finalidad de incorporar la perspectiva de género en la comunicación institucional, esta actividad se llevará a cabo en el mes de mayo.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RP1/L/096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx

- 1.3.2 Se difundirá** por medios institucionales el Código de Conducta de la Universidad dirigido para todo el personal docente y administrativo, subiendo la documentación al Gestor de documentos, pagina institucional y B-Learning, esta actividad se realizará en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, el Sistema Integral de Gestión, B-Learning, y Tecnologías de la Información, esta actividad se llevará a cabo en el mes de marzo y septiembre.
- 1.3.3 Se difundirá** la Política de igualdad laboral, no discriminación y no violencia laboral de la Universidad, por correo institucional y medios impresos, esta actividad se realizará en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, Prensa y Difusión, Tecnologías de la Información y Almacén y Activo fijo esta actividad se llevará a cabo en el mes de marzo y septiembre.
- 1.3.4 Se difundirá** el Comité de igualdad laboral y no discriminación por correo institucional y medios impresos, esta actividad se realizará en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, Prensa y Difusión, Almacén y activo fijo y Tecnologías de la Información, esta actividad se llevará a cabo en el mes de marzo y septiembre.
- 1.3.5 Se ofrecerán** cursos auto instructivos cada mes para todo el personal docente y administrativo, con la finalidad de proporcionar un cambio cultural a favor del respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, promoviendo el reconocimiento, goce y ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación de los grupos y poblaciones históricamente discriminados, esta actividad se realizará en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos y el CONAPRED.
- 1.3.6 Se capacitará** a las personas encargadas de la alta Dirección de Vinculación, Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación, Académica, Jurídica y de Extensión Universitaria, así como las Jefaturas a su cargo, en el Curso Derechos Humanos y Género, para la realización de esta actividad se coordinará el Departamento de Recursos Humanos y la CNDH, se llevará a cabo en el mes de abril.
- 1.3.7 Se capacitará** Dirección de Vinculación, Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación, Académica, Jurídica y de Extensión Universitaria, así como las Jefaturas a su cargo en el Curso Género, Masculinidades y Lenguaje incluyente y no sexista, para la realización de esta actividad se coordinará el Departamento de Recursos Humanos y la CNDH, se llevará a cabo en el mes de junio.
- 1.3.8 Se difundirá** por correo institucional a todo docente y administrativo el Instructivo de uso de Lenguaje Incluyente interno para el contexto educativo y un cuadernillo de Lenguaje incluyente y no sexista brindado por la SEGOB, IYM y el Gobierno del Estado de Veracruz, esta actividad se llevará a cabo por el Departamento de Recursos Humanos en el mes de marzo y agosto.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPL-006

- 1.3.9 Se capacitará** Dirección de Vinculación, Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación, Académica, Jurídica y de Extensión Universitaria, así como las Jefaturas a su cargo en el Curso Transformando Barreras en Oportunidades, para la realización de esta actividad se coordinará el Departamento de Recursos Humanos y la CNDH, se llevará a cabo en el mes de octubre.
- 1.3.10 Fomentar** el uso del Lactario institucional y la prestación de Hora de Lactancia mediante la creación de material visual impreso y digital que será difundido por medios institucionales, para llegar a todo el personal docente y administrativo, esta actividad se realizará con el apoyo de Prensa y Difusión, Servicio Médico y Recursos Humanos y se llevará a cabo en el mes de abril y noviembre.
- 1.3.11 Campaña** Lactancia Materna para concientizar a toda la población Universitaria en los beneficios que aporta a las Madres e infantes esta práctica, mediante creación de material multimedia realizado por el Departamento de Prensa y Difusión en Coordinación con Servicio Médico, Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, se llevará a cabo del 01 al 07 de agosto.
- 1.3.12 Fomentar** la prestación de licencia de paternidad que se brinda en la universidad, con la finalidad de promover la paternidad positiva en el hogar, mediante la creación de material multimedia y difundido por medios institucionales, esta actividad se realizará con el apoyo de las áreas de Prensa y Difusión y Recursos Humanos en el mes de junio.
- 1.3.13 Capacitación** en el Protocolo para la atención a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas e Inducción a la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación, dirigido al personal de Vigilancia, Limpieza y personal del programa Jóvenes Construyendo el Futuro cuando aplique, esta actividad se realizará en coordinación con Recursos Materiales y Servicios Generales, el Sistema Integral de Gestión y el Departamento de Recursos Humanos en el mes de mayo.
- 1.3.14 Se difundirá** por redes sociales institucionales y correo institucional al público en general, material visual en conmemoración a fechas importantes en temas de inclusión, perspectiva de género, equidad, cultura de paz, en conjunto con el Boletín institucional y/o carteles digitales, esta actividad se realizará en coordinación con Prensa y Difusión, Recursos Humanos, Servicio Médico de manera mensual.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPIL-096

II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

Objetivo

- Concientizar a la comunidad Institucional en la Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

Vinculación inter

Se trabajará con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el C4.

Vinculación intra

Se realizará vinculación con Rectoría, Direcciones y Jefaturas, el Departamento de Prensa y Difusión, el Departamento de Recursos Humanos, el comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.

2.1. Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.

- 2.1.1 Se brindará** la capacitación Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, dirigido para el departamento jurídico e integrantes del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, esta actividad se llevará a cabo con el Departamento de Recursos Humanos y el Instituto Veracruzano de la Mujer en el mes de febrero.
- 2.1.2 Difusión** de campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres los días 25 de cada mes, compartiendo información mediante redes sociales institucionales, esta actividad se realizará en coordinación con el Departamento de Prensa y Difusión y Comité de Igualdad y No Discriminación.
- 2.1.3 Invitando** a vestir una prenda o accesorio naranja a la alta dirección el día 25 de cada mes, abril
- 2.1.4 Entrega** de distintivo naranja, junio
- 2.1.5 Difusión** de video en conmemoración del día Naranja, agosto
- 2.1.6 Infografía** por medios impresos sobre Violencia digital y Ley Olimpia, septiembre



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPIL-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. [278] 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



Estas actividades se realizarán en apoyo con el Departamento de Prensa y Difusión, Recursos Humanos, Rectoría, direcciones, jefaturas y Comité de igualdad laboral y no discriminación.

2.1.7 En conmemoración del Día Internacional de la Mujer se llevará a cabo el foro Mujeres UTCV, con el fin de visibilizar y dar reconocimiento a la mujer a crecer profesional y personalmente, a ser escuchadas, incluidas y trabajar de la mano, esta actividad se realizará con el apoyo del Departamento de Servicios Estudiantiles, Prensa y Difusión, el Comité de Igualdad Laboral y No discriminación, Recursos materiales y Servicios generales y Rectoría en el mes de marzo.

2.1.8 Se brindará la capacitación Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, dirigido a la Alta Dirección de Vinculación, Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación, Académica, Jurídica y de Extensión Universitaria, esta actividad se llevará a cabo con el Departamento de Recursos Humanos y el Instituto Veracruzano de la Mujer en el mes de Julio.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPIL 096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Objetivo

Fortalecer la comprensión del personal para identificar el Hostigamiento y el Acoso sexual en su entorno laboral y conocer los medios de apoyo para su prevención, atención y sanción.

Vinculación inter

Se realizará vinculación con el Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM)

Vinculación intra

Se realizará vinculación con la Rectoría, las Dirección Jurídica, el Departamento de Prensa y Difusión, Recursos Humanos, el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, para el desarrollo de las actividades.

3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.

3.1.1 Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la UTCV por parte de la Rectoría, el Departamento de Prensa y Difusión y Recursos Humanos, se realizará en el mes mayo.

3.1.2 Difusión a través de medios institucionales, de conceptos de hostigamiento sexual, acoso sexual, ejemplo, instancias de atención y tipos de sanciones, con apoyo del Departamento de Prensa y Difusión, Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación y Recursos Humanos, se realizará en el mes de junio.

3.1.3 Difusión del Procedimiento a todo el personal para atención de Quejas contra la violencia laboral, hostigamiento sexual y acoso sexual, esta actividad se coordinará con el Sistema Integral de Gestión, Tecnologías de la Información, Recursos Humanos se llevará a cabo en el mes de junio.

3.1.4 Capacitación en el Procedimiento para la atención de Quejas contra la violencia laboral, hostigamiento sexual y acoso sexual a la Alta Dirección de Vinculación, Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación, Académica, Jurídica y de Extensión Universitaria, esta actividad se llevará a cabo en coordinación con la Rectoría, el Departamento jurídico y Comité de IL y ND en el mes de agosto.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPvIL 096

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

3.2.1 Plática todo el personal que conforma la Universidad en el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual, como realizar una denuncia y facilitar el directorio de instituciones para apoyo, esta actividad se realizará en coordinación con el Comité de IL y ND, Recursos Humanos, alta Dirección, Prensa y Difusión, para ser realizada en el mes de agosto.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPI/L-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



Bibliografía

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW por sus siglas en inglés).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, (Convención de Belém do Pará).
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Acceso de la Mujer a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Acuerdo por el que se expide el Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.
- Acuerdo por el que se instruye la Creación de Unidades de Género en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Estrategia Constitucional Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Programa Sectorial Veracruzano de Educación.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPRIL-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx

Anexos

Anexo 1.- Diagnóstico.

Se anexan resultados de aplicación del Cuestionario Clima laboral del período 2021.

Anexo 2.- Formato Único 2022 PATINV UdG (formato Excel) para su planeación y programación trimestral.

Se adjunta PATINV Planeación y Programación 2022 (formato Excel) que integra las acciones formalmente alineadas a lo descrito en este documento Word y que justificarán las metas y avance de cumplimiento a sus indicadores de la Actividad Institucional Transversal 470 Igualdad de Género.



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RP/IL-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx



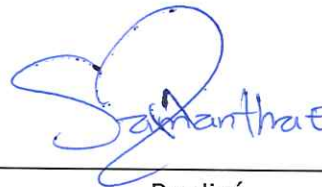
Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz 2022



Autorizó

Juan Manuel Arzola Castro

Rector



Realizó

Samantha Estephania Fuentes Rosas

Enlace Titular de la Unidad de Género



Vigencia: 2020.09.17-2024.09.17
Registro: RPI/L-096

Dirección
Av. Universidad No. 350, Carretera Federal Cuitláhuac- La Tinaja
Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Veracruz
Tel. (278) 73 2 20 50
www.utcv.edu.mx